



RESOLUCIÓN Nº 010 /15

Urdinarrain, 22 de septiembre de 2015

VISTO

El delicado estado de salud que sufre nuestro joven vecino NICOLAS BERNHARDT de 24 años quien padece fibrosis quística y se encuentra internado en la Fundación Favaloro a la espera de un trasplante bipulmonar situación por la que se lo ha posicionado en Emergencia Nacional, y

CONSIDERANDO

Que frente a esta situación desde la Organización "Alguien como yo FQ" se ha lanzado una campaña bajo el lema: "Fuerza Nico estamos con vos y tu familia. Los órganos no van al cielo se quedan en la tierra y salvan vidas".

Que en la tarde del domingo pasado **el canal de TV Crónica** se hizo eco del pedido y estuvo en la Fundación Favaloro haciendo una entrevista a la mamá de Nico, la Sra Mónica Pirovani.

Que en repetidas oportunidades Urdinarrain ha dado muestras de solidaridad ante necesidades como estas y cuanto más ahora, y ante la emergencia nacional, debemos unirnos como Pueblo bajo el lema "Fuerza Nico estamos con vos y tu familia. Los órganos no van al cielo se quedan en la tierra y salvan vidas".

Que resulta necesario movilizarnos para expresar nuestra adhesión y fuerza tendiendo la mano para ayudar a conseguir el donante.

Que cada 8 de septiembre se conmemora el Desde el 2001, el 8 de septiembre está declarado el "Día Nacional de la Fibrosis Quística"; y a partir del 2013 la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha declarado que se decreta como el "Día Mundial de la Fibrosis Quística". El objetivo es concienciar y sensibilizar a la población sobre la situación y necesidades de los pacientes que sufren FQ y eliminar las desigualdades en el acceso a los tratamientos para, de esta manera, mejorar la calidad de vida de los afectados.

Que por ello y con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipios, el HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE URDINARRAIN, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º) Declarar de interés para la ciudad la situación de emergencia nacional de Nicolas Bernhardt quien padece fibrosis quística y está a la espera de un trasplante bipulmonar.

ARTÍCULO 2º) Adherir a la campaña impulsada desde la Organización "Alguien como yo FQ" bajo el lema: "Fuerza Nico estamos con vos y tu familia. Los órganos no van al cielo se quedan en la tierra y salvan vidas".

ARTÍCULO 3º) Invitar a los vecinos a movilizarse hasta el Complejo La Estación, el jueves 24 a la tarde en coincidencia con la Maratón Estudiantil para expresar el apoyo y la solidaridad de Urdinarrain con Nico y su familia a través de una suelta de globos blancos.

ARTÍCULO 4º) Convocar a todos los medios de comunicación para dar amplia difusión de dicha movilización.

ARTÍCULO 5º) De forma.

URDINARRAIN, Sala de Sesiones 22 de septiembre de 2015.

María Mónica Korell – Vicepresidente Municipal / Silvia Estela Ledri Secretaria HCD